

ESTRADCONTI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

21 de marzo 2020

Para el año terminado al 31 de diciembre del 2019

ESTRADCONTI S.A. Es una Sociedad inscrita ante la Superintendencia de Compañías, su negocio principal es el de **Servicio de Radio Difusión**.

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con (NIIF para Pymes) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes – NIIF-para Pymes han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros

1. En lo referente al cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias de **ESTRADCONTI S.A.** y de sus Administradores, han sido debidamente cumplidas de acuerdo a lo estipulado en la ley y el estatuto legal de la empresa.
2. En cuanto a la correspondencia, libro de actas de juntas generales, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
3. Se debe considerar que al no tener movimiento en todo el período los socios de la compañía analizan la posibilidad de reactivarla en el corto plazo, en tal sentido se ha mantenido vigente todos los trámites operativos ante organismos de control.
4. Las políticas contables aplicadas en la empresa, se sustentan en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes) siendo este uno de los principales requisitos para presentar Balances los mismos que presentan razonablemente las cifras en cada una de las cuentas.
5. Las cifras presentadas en los Estados Financieros son coherentes, considerando que la empresa no tuvo movimiento operativo. Los Estados Financieros presentan razonablemente las cifras que en ellos se exponen, y sus registros están sujetos a los principios de contabilidad de general aceptación.

En virtud de que la empresa no tiene inventarios, cuentas por cobrar y no se reflejan contingencias, no se realizan ajustes NIIF para Pymes.

En cuanto a los comentarios generales que se debe revelar u opinar, en los Estados Financieros de **ESTRADCONTI S.A.**, y de la gestión de sus administradores, se considera que no ha generado movimiento operativo, se espera la decisión de los socios a fin de ver la gestión que se realizará en el año 2020.

En mi consideración, basado en el examen de los Estados Financieros informo que presenta consistencia en todos sus aspectos importantes y en sus resultados operacionales por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

Atentamente,



René Llivisaca
CBA No. 17-08663
Contador